



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 27 / 28 de Agosto de 2020



SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL

La Policía Local de Santander, ha detenido a una persona por un supuesto delito de conducción temeraria y otro por conducir con pérdida de vigencia del permiso de conducir dictada por sentencia judicial.

La intervención se produjo sobre las 17,00 horas de ayer jueves, cuando los agentes se encontraban realizando un control de documentación en la Avda. Primero de Mayo. Durante el transcurso del control, procedieron a dar el alto a un turismo con el fin de comprobar su documentación, así como la del conductor. En ese preciso instante, el conductor, haciendo caso omiso de las indicaciones del agente, aceleró bruscamente, teniendo que apartarse de su trayectoria, iniciándose una persecución por los municipios de Santander, Camargo (Herrera e Igotlo) y El Astillero, para tomar nuevamente dirección a Santander. A la altura de Maliaño, los agentes tomaron la determinación de cesar en la persecución, dadas las continuas situaciones de riesgo y la posibilidad de provocar un accidente. En el desarrollo de la persecución, se puso en peligro la integridad de numerosos usuarios, al alcanzar una velocidad muy elevada, incluso en viales con límite de velocidad bajo, sin respetar semáforos en fase roja ni prioridad de paso en cruces. El conductor fue reconocido perfectamente, ya que es el mismo que fue detenido el pasado 8 de agosto, tras protagonizar otra persecución temeraria por varios municipios y arrojar un resultado positivo tanto en la prueba de alcoholemia (el cuádruple de la tasa permitida) como en la de drogas (anfetaminas), resultando ser el Sr. D. C..L., de 36 años de edad. Por dicho motivo, se acudió a las inmediaciones de su domicilio para intentar localizarle, tanto a él como al vehículo. Durante el transcurso del trayecto, en el puente próximo a un centro comercial, sobre la autovía S-10, los agentes reconocen al conductor sin lugar a dudas, el cual se dirigía caminando hacía la Avda. Nueva Montaña, proveniente de la Ciudad del Transporte, procediendo a su detención por un supuesto delito de conducción temeraria. Seguidamente, tras consultar la situación de su documentación, se comprobó que le consta en vigor una pérdida de vigencia del permiso de conducir, dictada por el Juzgado de lo Penal Nº 4 de Santander. Por todo ello, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo, estacionado en la Ciudad del Transporte, fue retirado por una grúa al depósito municipal de Ojaiz y puesto a disposición judicial.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

01,00 horas: De ayer jueves, en la C/ Aurelio Ruiz Crespo, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian a 3 personas, por causar molestias de voces, gritos y cánticos en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

01,45 horas: De ayer jueves, en la C/ Isaac Peral, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a 3 personas, por causar molestias de voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

RUIDOS EN VIVIENDA

04,10 horas: De ayer jueves, en la Plaza de la Esperanza, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. F..M., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

04,15 horas: De ayer jueves, en la C/ Marqués de la Hermida, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. B..V., como responsable de una vivienda, por causar molestias de voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

DETENCIONES

RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

16,00 horas: De ayer jueves en las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla nº 32, miembros de esta policía, identifican y detienen al Sr. D. R..P., al existir sobre él, una orden de búsqueda, detención y personación, emitida por el Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción Nº 2 de Padrón (A Coruña). El implicado se personó en dichas instalaciones para solicitar albergue en el Centro de Acogida D^a. Letizia. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

OTRAS INTERVENCIONES

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

17,50 horas: De ayer jueves, en la C/ Corbanera, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y denuncian al Sr. D. M..A., por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes.

OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS:

21,55 horas: Del pasado miércoles, se persona en las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla, D^a. C..Z., quien hace entrega en la Oficina de Objetos Perdidos, de una cartera con tarjetas y documentación a nombre del Sr. D. J..P., así como 1610€ en diferentes billetes, encontrada en la Avda. del Faro. Seguidamente, desde la citada oficina, se consigue localizar al propietario de la cartera, quien se encontraba formulando denuncia en la Comisaría del C.N.P. Posteriormente, dicha persona se personó en estas dependencias, donde se le hizo entrega de la cartera, manifestando que se encontraba de vacaciones en esta ciudad en compañía de su esposa y que se pondrá en contacto con la persona que hizo entrega de la cartera para agradecersele.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

22,00 horas: De ayer jueves, en la Avda. Sotileza, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a 4 jóvenes, por consumir alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)